

362

Div

Estat

1

Biblioteca de Ingenieros del Ejercito



Inscripción... { Folio..... 123  
 { Número... 3621

Clasificación.. { División.....  
 { Subdivisión.....

Colocación.... { Estante..... 18  
 { Tabla..... 3ª  
 { Número..... 1 (22)

a

(18)

83/42798  
bd4-6171

# CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Señor

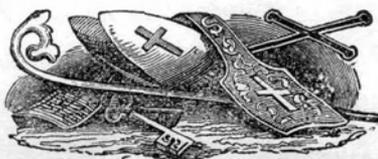
**D. TOMAS IGLESIAS Y BARCONES,**

**PATRIARCA DE LAS INDIAS,**

**DIRIJE AL EJÉRCITO Y ARMADA**

CON MOTIVO

**DE LA ESPEDICION Á ÁFRICA.**



**MADRID:**

IMPRESA Y LIBRERIA DE D. E. AGUADO.—PONTEJOS, 8.

**1859.**

## NOS DON TOMAS IGLESIAS Y BARCONES,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA PATRIARCA DE LAS INDIAS, PRO-CAPELLAN Y LIMOSNERO MAYOR DE LA REINA NUESTRA SEÑORA DOÑA ISABEL II, VICARIO GENERAL DE LOS EJERCITOS Y ARMADA, GRAN CANCELLER Y CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, VICE-PRESIDENTE DE SUS SUPREMÁS ASAMBLEAS, Y DE LA JUNTA GENERAL DE BENEFICENCIA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE PRIMERA CLASE DE LA MISMA, SENADOR DEL REINO, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

### *Al Ejército expedicionario de Africa,* salud en N. S. J. C.

ELLOS FIAN SOLO EN LAS ARMAS Y EN SU AUDACIA, MAS NOSOTROS CONFIAMOS EN EL SEÑOR TODOPODEROSO. Estas son las palabras, amados hermanos é hijos nuestros, con que el esforzado Macabeo exhortaba á los Israelitas á combatir contra el numeroso ejército de Nicanor; estas son las palabras que *los hicieron fuertes y constantes, y estar dispuestos á morir por las Leyes y por la Patria;* y estas son las que conmueven mi corazon, y me hacen dirijiros mi voz pastoral.

Si siempre, amados Párrocos, habeis manifestado

celo en el cumplimiento de vuestros sagrados deberes; si siempre os he visto con satisfaccion dar al Ejército ejemplo de virtudes cristianas, y siempre llenando con vuestros feligreses las obligaciones del Buen Pastor, inculcando en sus corazones la práctica de las virtudes, exhortándolos al amor fraternal, que unos á otros deben tenerse como hijos de un mismo Padre, que es Dios; al emprender hoy el camino que os ha de conducir á la gloria y al triunfo, no puedo desconocer vuestra difícil situacion, y esta consideracion me obliga á dirijiros la palabra, esperando, como espero, que nunca olvidareis vuestros deberes de Sacerdote, llevando siempre en vuestros corazones la caridad, que hará brotar de vuestros lábios palabras de amor para el vencido, de dulzura para el enfermo y de edificacion para todos.

Si en tiempo de paz y en medio de un pueblo católico, os habeis mostrado dignos del santo ministerio que desempeñais, entre el estrépito de los combates, y á la vista de un pueblo infiel, sabreis llenar con esmero la alta mision que os está encomendada, siendo á la vez el consuelo y la admiracion de amigos y enemigos, sin olvidar que unos y otros tienen un Padre comun, cuyo conocimiento debeis procurar entre los enemigos, para abrir así sus ojos á la luz de la fe, y con los auxilios de la gracia hacerlos entrar en

el gremio de la Iglesia católica, y de este modo en la senda de la civilizacion.

Vais al combate á pelear contra infieles, y para llenar debidamente vuestro ministerio, os encargo además todo esmero y la mayor ostentacion en el culto de Dios; que los ritos y sagradas ceremonias se practiquen con aquella pompa y magestad tan recomendada por la Iglesia, que tanto hiera los corazones, y que tanto ha contribuido á la propagacion de la fe, especialmente cuando van acompañadas del ejercicio de la caridad y de las demás virtudes. Vais á arrostrar fatigas, trabajos, peligros; y aunque estoy satisfecho de vuestro celo en el cuidado de apacentar mis ovejas y alimentar espiritualmente mis hijos, sin embargo, no puedo resistir la voz de mi corazon, que me impulsa á recomendároslos mas y mas, porque es el amor de padre, que nunca es mas solícito, nunca mas fuerte, nunca mas vehemente, que cuando ve en peligro sus amados hijos: por esto os reitero el encargo de un especial cuidado en atender á todas sus necesidades, y si algo me consuela es el conocimiento de vuestro celo, y la conviccion de que serán mis deseos cumplidos. Vais á pelear con los enemigos, no solo de vuestra Reina y de vuestra Pátria, sino tambien de vuestro Dios y de vuestra Religion; y como la Iglesia nuestra Madre nos manda orar por ellos, os encargo

inculqueis muy especialmente en el corazon del soldado la preciosa máxima del Evangelio: *Amad á vuestros enemigos*; haciéndole comprender que si su deber le llama al combate, y la voz del honor le precisa á vencer ó morir, la caridad le ordena despues de la victoria socorrer y auxiliar al vencido. Y á fin de que sepa el soldado las gracias espirituales que los SS. PP. le tienen concedidas, y las que Nos particularmente le concedemos, os recomiendo que, esplicándoselas repetidas veces, se las hagais entender, para que con cristiana religiosidad pueda aprovecharlas; y en todo cuanto os ocurra para el buen desempeño de vuestro sagrado ministerio acudireis á Nuestro Subdelegado Castrense en ese Ejército, que lleva nuestras instrucciones y las facultades necesarias.

Y vosotros, amados hijos nuestros, hoy que el honor de la Patria os llama á la guerra, acordaos que sois soldados cristianos, y conducidos por vuestros dignos gefes, marchad seguros al combate, sin olvidar entre el estruendo del cañon, que Dios está con vosotros por la justicia de nuestra causa, y que llevando la fe en el corazon y la espada en la mano, á nadie debeis temer. Sí, marchad, venced, domad los enemigos de la Patria, que son los de vuestro Dios, ciertos *que ni la muerte ni la vida os podrán separar de la caridad de Cristo*: en el peligro levantad vuestros corazones

al trono del Eterno, y llenos de dulce conformidad confiad en su amparo y en la proteccion de la Virgen. Alégrese, pues, el fuerte si vence en el nombre del Señor, y tributándole el homenaje de su reconocimiento, esclame con el oráculo divino: *El Señor redimió su pueblo y le libró*, sirviendo de consuelo al que sucumba saber que el Espíritu Santo tiene escrito: *Que es dulce y honroso morir por la Patria*; y de este modo unos y otros llenareis de entusiasmo á vuestra Patria y á vuestra Reina, y vuestra Patria y vuestra Reina celebrarán doblemente vuestros triunfos si ven que al valor del guerrero unís la generosidad del cristiano, dando cuartel al vencido y tratándole como hermano; puesto que si en ódio al enemigo matais al hombre, vuestra victoria sería desgraciada, porque venciendo al contrario sucumbiríais á la ira, á la soberbia y á la venganza. Obedientes á vuestros gefes, sed exactos en el cumplimiento de la disciplina militar, depositad en ellos vuestra confianza, que con su pericia y valor sabrán conducirnos á la victoria; entonces se podrá decir de vosotros lo que el Génesis canta de los Israelitas: *Que marchaban al combate pacíficos sin estruendo ni ruido*: marchad, pues, sin que os imponga ni su número ni su ferocidad, esperando del Señor la victoria, *que la tiene prometida á los que confían en su santo nombre.*

Ilustres generales, beneméritos oficiales, también mi voz debe llegar hasta vosotros, porque también sois mis hijos, y también sois acreedores á mis desvelos, y teneis una parte muy principal en mis oraciones y cuidados. Testigo de vuestra solicitud por el bien de vuestros subordinados, conocedor de vuestro amor para tratarlos, de vuestra dulzura para reprenderlos, y de vuestra caridad para visitarlos en los hospitales y en sus desgracias, me consuela la dulce esperanza de que continuareis por esta hermosa senda en la práctica de tan santos deberes, conduciéndolos de acción en acción y de virtud en virtud hasta el heroísmo, y que regido por vosotros el valiente ejército que la Patria y la Reina destina á sostener su honor, será la admiración del mundo por su valor, por su generosidad, por su abnegación y por su disciplina, y á su frente os coronareis de gloria, haciéndole entender: *que toda victoria viene de Dios, quien, segun David, dispersa nuestros enemigos á nuestra vista: los postra á nuestros pies preparando nuestros brazos á la guerra y nuestras manos al combate.*

Y cuando al frente del enemigo, en nombre de la Patria, de la Reina y de la Religión, animeis su valor; cuando les recordeis que son los herederos de los vencedores de Covadonga, las Navas y el Salado; cuando traigais á su memoria que llevan el nombre de los

que plantaron la Cruz de Cristo en las almenas de Córdoba, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Granada, y que corre por sus venas la sangre de los que, despues de setecientos años de lucha y de gloria, supieron librar la Europa y arrojar á los abrasados desiertos que vais á pisar á los padres de los mismos que ahora vais á combatir, no os olvidareis de recordarles que si el sonido del clarin los llama como guerreros al combate, el sonido de la campana los llama, despues de la victoria, como cristianos á tributar gracias al Señor; á ese mismo Señor á cuyos ojos nada tiene mejor acogida que la caridad que ejerzan con el herido, y la generosidad con que traten al prisionero. Esta es la ocasion de recordar al Ejército que la Europa tiene en él fija su atencion, y por lo mismo, que está en el deber de nó mancillar el pendon de San Fernando que en manos de sus padres ondeó triunfante sobre los muros de Orán, Trípoli, Tunez, Tremezen y la Goleta: este es el momento de recordarle que, elegido para tan santa y gloriosa empresa, será conducido por el brazo de Dios para salvar el honor nacional, y para hacer renacer la luz de la fe en aquellos sitios donde en dias mas felices resonó fuerte con la voz de los Agustinos y Ciprianos, y brilló espléndida con los rayos de su doctrina.

Esa tierra, gloria un dia de la Iglesia y de la civi-

lizacion, envuelta hoy en las tinieblas de la ignorancia, sufre el yugo del fanatismo. El Señor, apiadado de su lastimosa suerte, cambia en misericordia su justicia, valiéndose de la justicia misma: él hizo que el pueblo de Israel estuviese cautivo para procurar su enmienda; él ha hecho que esas hordas nos insulten, para que al vengar con las armas nuestros soldados la afrenta de la Patria, lleven á ese suelo la felicidad que el cristianismo y la civilizacion encierran.

General en gefe; tal es la mision para que sois elegido por nuestra Reina; y mis labios, que dia y noche pedirán al Señor por la prosperidad de nuestras armas, no dejarán de clamar para que os ilumine y conduzca de triunfo en triunfo á llenar el alto puesto que la Divina Providencia os señala. Gefe espiritual del Ejército, lleno de emocion y de dulce confianza, no voy á recordaros el valor que os enaltece, ni la pericia militar que la Europa os reconoce: mi voz es la del Padre espiritual á uno de sus mas amados hijos, voz que os recuerde constantemente que el hombre es nada contra los decretos del Eterno; que si él no combate á nuestro lado, jamás nos sonreirá la victoria, y que al soplo de su voluntad hace nacer los héroes: testigos son las historias que nos recuerdan los nombres de Moisés y Judas Macabeo, que humillaron los mas fuertes y orgullosos caudillos, y vencieron

aguerridos y numerosos ejércitos. Tened presente y jamás lo olvideis, que la Providencia resucita de tiempo en tiempo, según sus fines y sábios consejos, hombres que enaltezcan los pueblos, esclarezcan las naciones ó illustren los reinados: ella hizo célebre el de la *Primera Isabel* por llevar el cristianismo y la civilización á un nuevo mundo; ella hará célebre el de la *Segunda* que, al lanzar sus armas contra Africa para vengar el honor nacional, abre la senda de la civilización y del cristianismo en ese desventurado país.

Id pues allá con esta convicción por divisa, que si inflama vuestro corazón el valor del héroe, y anima vuestro espíritu la fe del cristiano, el Señor será vuestro escudo, y la Iglesia á quien vais á dar nuevos hijos, y la Patria cuyas glorias vais á aumentar, y la Reina á cuya corona vais á añadir nuevas flores, bendecirán vuestro nombre, y la historia le eternizará, y el Dios de los ejércitos os protegerá. Id pues, pelead, venced, salvad el honor nacional, y responded como cristiano á los fines de la Providencia, mientras que en el retiro del templo, orando por la prosperidad de nuestras armas, pido al Dios de los combates ilumine vuestro entendimiento, y dé valor á vuestro brazo para cumplir sus santos fines: él os ha elegido, haceos digno de tan santo llamamiento, y al volver triunfante

ornada vuestra frente con el laurel de la victoria, no olvideis que todo lo debéis al Señor, y sea vuestro único, vuestro exclusivo cuidado postraros ante sus aras, y tributarle con vuestras oraciones el homenaje de vuestro reconocimiento, dando así ejemplo al mundo de que el valor del militar no se opone á la piedad del cristiano, adquiriendo de este modo el doble título de soldado de Cristo, que pelea por su Religión, por su Patria y por su Reina. Id por fin, y en los combates y en los peligros que habeis de arrostrar, no os olvideis, ni olvide vuestro ejército que su Padre espiritual, su Prelado y su Pastor pide á Dios por vosotros, os anima con sus oraciones, y os acompaña con su santa bendición: ella os proteja, os defienda y os salve en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Madrid 29 de Octubre de 1859.

*Comis. Patriarca de las Yndias.*

Mandamos que en las iglesias de nuestra jurisdiccion se celebren rogativas por tres dias consecutivos, y por los cuerpos del ejército los tres primeros festivos, y que durante la guerra se diga en la Misa la oracion *pro tempore belli*, todo con el fin de implorar del Altísimo el triunfo de nuestras armas. Tambien mandamos que esta Pastoral se lea al Ofertorio de la Misa conventual en el primer dia siguiente al en que se reciba, y en el mismo se dará principio á las rogativas.

